

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, el Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones así como los representantes de los trabajadores a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Mario Laguens Agudo.—27.977.

## INMOBILIARIA NÁUTICO, S. A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Paseo Camprodón y Arrieta número 40 de Lloret de Mar (Girona) el próximo día 24 de Junio de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 25 de Junio de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria anual, cuentas y balance del año 2004.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Lloret de Mar, 12 de mayo de 2005.—Administrador, Antonio Bosch Galopín.—25.038.

## INMOBILIARIA PALAUDARIAS, S. A.

### Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2005, a las 13.00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Aragón, n.º 284, 1.º 2.ª de Barcelona y, de no alcanzarse el quórum necesario para su válida constitución, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para debatir y decidir sobre los siguientes extremos que compondrán el

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, la memoria, la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Fijación del número de Consejeros en cinco. Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Modificación del sistema de representación de las acciones, cambiando del actual sistema de títulos físicos al de anotaciones en cuenta, con la consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos Sociales. Nombramiento de la entidad encargada del registro contable de las acciones representadas por anotaciones en cuenta y adopción de los demás acuerdos necesarios para dar cumplimiento a la normativa reguladora de la materia, en particular la del mercado de valores.

Quinto.—Modificación de los artículos 7.º a 29.º de los Estatutos Sociales, cuya redacción actual se dejará sin efecto ni contenido, siendo sustituida por una nueva. Refundición de los Estatutos Sociales.

### Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, podrán obtener de forma inmediata y gratuita el balance, la memoria, la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de aplicación del resultado que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias referidas en los extremos cuarto y quinto del Orden del Día y del informe sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—Jaime Roca Pinadella, Secretario del Consejo de Administración.—28.035.

## INMOBILIARIA SAN FERNANDO, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la sede de la Asociación de Propietarios de Inmuebles de la Provincia, radicada en la calle Virgen del Camino, n.º 2, entresuelo, oficina n.º 16 de esta capital, a las doce horas del día 17 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día inmediato siguiente en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Medidas a adoptar en relación con las acciones propias.

Cuarto.—Designación de personas con facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, cuya copia podrán obtener de forma gratuita e inmediata.

Pontevedra, 13 de mayo de 2005.—Jaime Olmedo Suárez-Vence, Secretario del Consejo de Admón.—25.193.

## INMOBILIARIA SAN QUINTÍN DE MEDIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Sant Quintí de Mediona, calle Pi i Maragall, n.º 14-20, el día 22 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión durante el ejercicio del Consejo de Administración.

Se advierte a los accionistas del derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Sant Quintí de Mediona, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miquel Soler Pérez.—25.544.

## INMOBILIARIA SUARIAS, S. L.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, San Fernando, n.º 50, 1.º Iqzda., Santander (Cantabria) el próximo día 23 de junio de 2005 a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31-XII-2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Santander, 1 de abril de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa Gómez-Cuétara Fernández.—25.204.

## INMOBILIARIA TEXVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Viladecavalls, Plan Parcial Industrial Can Trias, calle 3, s/n, el próximo día 22 de junio del corriente año 2005 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 23 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y Cuentas Anuales, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Viladecavalls, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Mollet Gibert.—25.197.

## INMOCASTELL DE FELLS, S. L.

### Junta General de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de «InmoCastell de Fells, Sociedad Limitada», se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, Calle Vilamarí, número 75, bajos, el próximo día 15 de junio de este año, a las once treinta horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reducción, en su caso, del capital social de la compañía en la cifra de 2.271.074,94 euros, mediante amortización de participaciones para devolver aportaciones, con distribución de reservas y de prima de emisión, procediendo a la compensación, en caso de existir deudas de los socios con la sociedad, y adoptando los acuerdos complementarios, en especial, modificando los estatutos sociales en su artículo séptimo.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta los informes y aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener de la Sociedad la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Botton Romy. 27.975.

**INMOFAM 99, S. L.***Ampliación de capital*

A los efectos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada esta Compañía informa que la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 28 de marzo de 2005 acordó ratificar expresamente en todos sus extremos la totalidad de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 18 de diciembre de 2004, en la que se acordó la ampliación del capital social en la cuantía de ochocientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta y cinco euros (887.255 euros), mediante la emisión de 177.451 participaciones sociales, iguales, acumulables, indivisibles, de cinco euros de valor nominal cada una de ellas, y numeradas correlativamente de los números 336.369 a 513.819, ambas inclusive, con una prima de emisión de 19 euros por participación y con reconocimiento expreso a los señores socios de su derecho de asunción preferente reconocido por la Ley. Se ofrece la asunción de las nuevas participaciones, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, D. Joaquín García-Quirós Rodríguez.—28.008.

**INMUEBLES  
DEL ARCHIPIÉLAGO, S. A.  
(INARSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 2005, a las nueve cuarenta y cinco horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, número 1-3.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, de no reunir quórum, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio de 2004 y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Propuesta de reelección de Consejero.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en los puntos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto 1.º se encuentran en el domicilio social a disposición de los Señores Accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. José Sabaté Forns.—27.993.

**INSTALACIONES Y MONTAJES  
ELÉCTRICOS BARAKALDO, S. L.**

Que en el procedimiento de ejecución 22/05 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias de Roberto Álvarez Linero, contra la empresa Instalaciones y Montajes Eléctricos Barakaldo, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: «Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Instalaciones y Montajes Eléctricos Barakaldo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.222,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 12 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—25.793.

**INSTITUTO POLICLÍNICO  
ROSALEDA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Santiago León de Caracas, 1, de Santiago de Compostela, a las 20 horas 15 minutos del día 24 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante en el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2005.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción de los acuerdos que procedan y desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santiago, 16 de mayo de 2005.—Manuel Granja Romeo, Secretario del Consejo de Administración.—25.649.

**INTEGRAL  
DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO,  
SOCIEDAD LIMITADA**

(Absorbente)

**R.K.O. RADIO CITY,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Sociedad unipersonal**

(Absorbida)

**J.J. ESLAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
Sociedad unipersonal**

(Absorbida)

**CLUB UNIVERSITARIO  
GAUDEAMUS, SOCIEDAD ANÓNIMA  
Sociedad unipersonal**

(Absorbida)

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo establecido por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de las sociedades arriba indicadas, celebradas el 11 de mayo de 2005, aprobaron la fusión por absorción de las cuatro sociedades siendo R.K.O. Radio City, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, J.J. Eslava, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Club Universitario Gaudeamus, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal las sociedades absorbidas e Integral de Soporte y Mantenimiento, Sociedad Limitada la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación y extinción de las absorbidas y transmisión en bloque de sus patrimonios a la absorbente.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión, que está depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Los Balances de fusión aprobados son los cerrados a 31 de diciembre de 2004. Así mismo se acordó la adopción por la sociedad absorbente de la denominación de una de las absorbidas, J.J. Eslava, Sociedad Limitada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

Según lo dispuesto por los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión y a los acreedores a oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Administrador Único de las sociedades participantes en la fusión, Javier Carlos Martín García.—25.186.

y 3.ª 27-5-2005

**INTERNACIONAL DE MERCADOS  
FINANCIEROS, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Londres, 59, 2.º B, el día 28 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las trece horas del día 29 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador único.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de los acuerdos adoptados en la Junta a continuación de su celebración.